



**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE FACENDA  
Dirección Xeral da Función Pública



**Proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo C1, convocado por Orden de 22/11/2019.**

**Primer ejercicio**  
**Acceso: acceso libre**

**NO abra el examen hasta que el tribunal se lo indique**



**1.- Según el artículo 9.3 de la Constitución Española, la Constitución garantiza:**

a) El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

b) El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

c) El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

d) El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

**2.- Según el artículo 68 de la Constitución Española el Congreso se compone de:**

a) Un mínimo de 400 y un máximo de 450 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.

b) Un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.

c) Un mínimo de 400 y un máximo de 500 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.

d) Un mínimo de 300 y un máximo de 450 Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.

**3.- Según el artículo 69.3 de la Constitución Española en las provincias insulares, cada isla o agrupación de ellas, con Cabildo o Consejo Insular, constituirá una circunscripción a efectos de elección de Senadores, correspondiendo:**

a) Dos a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y uno a cada una de las siguientes islas o agrupaciones: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.

b) Tres a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y dos a cada una de las siguientes islas o agrupaciones: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.

c) Tres a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y uno a cada una de las siguientes islas o agrupaciones: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.

d) Cuatro a cada una de las islas mayores –Gran Canaria, Mallorca y Tenerife– y dos a cada una de las siguientes islas o agrupaciones: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.

**4.- Según el artículo 73.1 de la Constitución Española las Cámaras se reunirán anualmente en:**

a) Dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de enero a junio, y el segundo, de julio a septiembre.

b) Dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.

c) Dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de enero a junio, y el segundo, de septiembre a diciembre.

d) Dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de febrero a junio, y el segundo, de septiembre a diciembre.

**5.- Según el artículo 113.2 de la Constitución Española la moción de censura deberá ser propuesta:**

a) Al menos por la quinta parte de los Diputados.

b) Al menos por la décima parte de los Diputados.

c) Al menos por la sexta parte de los Diputados.

d) Al menos por mayoría absoluta de los Diputados.

**6.- Según el artículo 116.2 de la Constitución Española el estado de alarma será declarado por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros por un plazo:**

a) Máximo de quince días, dando cuenta al Congreso de los Diputados, reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo.

b) Mínimo de quince días, dando cuenta al Congreso de los Diputados, reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo.

c) Máximo de treinta días, dando cuenta al Congreso de los Diputados, reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo.

d) Mínimo de treinta días, dando cuenta al Congreso de los Diputados, reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo.

**7.- Según el artículo 148.1 de la Constitución Española las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en la siguiente materia:**

- a) Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- b) Administración de Justicia.
- c) Régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.
- d) Asistencia social.

**8.- Según el artículo 149.1 de la Constitución Española el Estado tiene competencia exclusiva sobre la siguiente materia:**

- a) Legislación mercantil, penal y penitenciaria.
- b) Ferias interiores.
- c) La artesanía.
- d) Asistencia Social.

**9.- Según el artículo 1.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia la Comunidad Autónoma, a través de instituciones democráticas, asume como tarea principal:**

- a) La defensa del territorio de Galicia y de sus intereses, y la promoción de la solidaridad entre todos cuantos integran el pueblo gallego.
- b) La defensa del territorio de Galicia y de sus intereses, y la promoción de la lengua gallega entre todos cuantos integran el pueblo gallego.
- c) La defensa de la identidad de Galicia y de sus intereses, y la promoción de la lengua gallega entre todos cuantos integran el pueblo gallego.
- d) La defensa de la identidad de Galicia y de sus intereses, y la promoción de la solidaridad entre todos cuantos integran el pueblo gallego.

**10.- Según el artículo 3.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, a los efectos del presente Estatuto, gozan de la condición política de gallegos:**

- a) Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Galicia.
- b) Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en un municipio gallego durante cinco años como mínimo.
- c) Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes de Galicia, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Galicia.

d) Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en un municipio gallego durante cuatro años como mínimo.

**11.- Según el artículo 4.3 del Estatuto de Autonomía de Galicia los poderes públicos de la Comunidad Autónoma asumen, como uno de los principios rectores de su política social y económica:**

- a) Que los idiomas gallego y castellano sean oficiales en Galicia.
- b) La participación de todos los gallegos en la vida política, económica, cultural y social.
- c) El derecho de los gallegos a vivir y trabajar en su propia tierra.
- d) La igualdad del individuo y de los grupos en que se integran.

**12.- Según el artículo 11.5 del Estatuto de Autonomía de Galicia una Ley del Parlamento de Galicia determinará los plazos y regulará el procedimiento para la elección de sus miembros, fijando su número entre:**

- a) 60 y 80
- b) 70 y 80
- c) 60 y 70
- d) 60 y 90

**13.- Según el artículo 20 del Estatuto de Autonomía de Galicia, corresponde a la Comunidad Autónoma**

- a) Ejercer todas las facultades que las Leyes del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial le reconozcan o atribuyan al Gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma.
- b) Ejercer todas las facultades que las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial reconozcan o atribuyan al Gobierno del Estado.
- c) Ejercer todas las facultades que las Leyes del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial le reconozcan o atribuyan al Gobierno de la Comunidad Autónoma.
- d) Ejercer todas las facultades que las Leyes Ordinarias del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial reconozcan o atribuyan al Gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma.

**14.- Según el artículo 26.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, los Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles serán nombrados:**

- a) Por la Comunidad Autónoma, de conformidad con las leyes de la propia Comunidad Autónoma.

- b) Por la Comunidad Autónoma, de conformidad con las leyes del Estado.
- c) Por la Comunidad Autónoma, de conformidad con las leyes del Estado y de la propia Comunidad Autónoma.
- d) Por el Estado, de conformidad con las leyes del Estado.

**15.- Según el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Galicia corresponde a la Comunidad Autónoma gallega la competencia exclusiva de la siguiente materia:**

- a) Entidades cooperativas.
- b) Régimen minero y energético.
- c) Régimen jurídico de los montes vecinales en mano común.
- d) Ferrocarriles de la red del Estado

**16.- Según el artículo 33.2 del Estatuto de Autonomía de Galicia en materia de Seguridad Social corresponderá a la Comunidad Autónoma**

- a) El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.
- b) La competencia exclusiva, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.
- c) El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, incluidas las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.
- d) La competencia exclusiva, incluidas las normas que configuran el régimen económico de la misma. Corresponde también a la Comunidad Autónoma la gestión del régimen económico de la Seguridad Social en Galicia, sin perjuicio de la Caja Única.

**17.- Según el artículo 36.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia la Comunidad Autónoma gallega**

- a) No podrá solicitar del Estado la transferencia ni la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.
- b) Podrá solicitar del Estado la transferencia, pero no la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.
- c) No podrá solicitar del Estado la transferencia, pero sí la delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.
- d) Podrá solicitar del Estado la transferencia o delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

**18- Según el artículo 56.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia, la propuesta de su reforma requerirá, en todo caso:**

a) La aprobación del Parlamento Gallego por mayoría de dos quintos, la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica y, finalmente, el referéndum positivo de los electores.

b) La aprobación del Parlamento gallego por mayoría de dos tercios la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica y, finalmente, el referéndum positivo de los electores.

c) La aprobación del Parlamento Gallego por mayoría de un tercio, la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica y, finalmente, el referéndum positivo de los electores.

d) La aprobación del Parlamento Gallego por mayoría de tres quintos, la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Ordinaria y, finalmente, el referéndum positivo de los electores.

**19.- Según el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, para ejercer las competencias de la Unión, las instituciones adoptarán:**

a) Reglamentos ordinarios y ejecutivos, directrices, órdenes ejecutivas y tratados con terceros países no miembros de la Unión.

b) Reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes.

c) Resoluciones, decisiones y líneas normativas armonizadas.

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**20.- Según el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, para ejercer las competencias de la Unión, el reglamento tendrá:**

a) Un alcance general para aquellos Estados miembros que de forma expresa se recojan en el mismo.

b) Un alcance general y será aplicable en cada Estado miembro después de su comunicación por la Comisión, con excepción de la cláusula de salvaguarda que se recojan en el mismo.

c) Un alcance general. Será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

d) Un alcance general y será obligatorio en todos sus elementos con excepción de aquellos preceptos del mismo afectados por una cláusula de salvaguarda prevista en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y que así se recojan expresamente en el mismo.

**21.- Según el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿cuál es el alcance de obligatoriedad de la decisión?**



- a) No será obligatoria, salvo que se establezca su obligatoriedad de forma expresa en la propia decisión.
- b) Será obligatoria en todos sus elementos y para todos los Estados miembros salvo que no sea de aplicación a uno de ellos de acuerdo exclusivamente con las cláusulas de salvaguarda de los Tratados.
- c) Será obligatoria en todos sus elementos. Cuando designe destinatarios, sólo será obligatoria para éstos.
- d) El alcance de obligatoriedad de la decisión vendrá determinado por el Reglamento del que traiga causa, debiendo reflejarse en la decisión esta circunstancia.

**22.- Según el apartado 1 del artículo 1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿qué Tratado o Tratados, respecto de la Unión, determinan los ámbitos, la delimitación y las condiciones de ejercicio de sus competencias?**

- a) El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- b) El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y el Tratado de la Unión Europea.
- c) El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom).
- d) El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Tratado de la Unión Europea y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

**23.- Según el apartado 1 del artículo 289 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en el procedimiento legislativo ordinario para la adopción conjunta por el Parlamento Europeo y el Consejo de un reglamento, debe existir una propuesta de:**

- a) El Consejo Europeo con un informe de la Comisión sobre su adecuación a las competencias de la Unión establecidas en los tratados.
- b) Al menos 50 miembros del Parlamento Europeo que pertenezcan a un mínimo de dos grupos parlamentarios.
- c) El Parlamento Europeo o el Consejo.
- d) La Comisión.

**24.- Según el apartado 3 del artículo 289 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, los actos jurídicos que se adopten mediante procedimiento legislativo constituirán:**

- a) Actos legislativos en el caso de los reglamentos y actos no legislativos en el caso de las directivas.

- b) Actos legislativos si son dictados por el Parlamento Europeo y actos ejecutivos o no legislativos si son dictados por el Consejo.
- c) Actos legislativos en el caso de los reglamentos y las directivas y actos ejecutivos en el caso de decisiones.
- d) Actos legislativos.

**25.- Según el artículo 292 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿el Banco Central Europeo puede adoptar recomendaciones?**

- a) No. Las recomendaciones solo pueden adoptarse por la Comisión.
- b) Sí, pero conjuntamente con la Comisión.
- c) Solo cuando así se le habilite por el Consejo Europeo, quien delimitará el ámbito y duración para que el Banco Central Europeo pueda adoptar recomendaciones.
- d) Sí. En los casos específicos previstos por los Tratados.

**26.- Según el apartado 10 del artículo 294 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿cuál es la composición del Comité de Conciliación previsto en dicho apartado?**

- a) Estará compuesto por los miembros del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión. Será presidido por el comisario competente por razón de la materia y estará asistido por un abogado general del Tribunal de Justicia.
- b) Estará compuesto por los miembros del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión y será presidido por el comisario competente por razón de la materia.
- c) Estará compuesto por los miembros del Consejo o sus representantes y por un número igual de miembros que representen al Parlamento Europeo.
- d) El apartado 10 del artículo 294 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea no prevé ningún Comité de Conciliación.

**27.- Según el artículo 295 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿cómo organizarán el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión la forma de su cooperación?**

- a) En la forma establecida por el Consejo Europeo de acuerdo con los Tratados.
- b) De común acuerdo el Parlamento Europeo y el Consejo y a tenor de las decisiones conjuntas del Parlamento Europeo y el Consejo, con la Comisión.
- c) En la forma establecida por el Consejo Europeo de acuerdo con los Tratados y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia respecto al ámbito de actuación de cada institución.
- d) De común acuerdo.

**28.- Según el apartado 1 del artículo 297 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, los actos legislativos entrarán en vigor:**

- a) En la fecha que ellos mismos fijen o, a falta de ella, a los treinta días de su publicación.
- b) En la fecha que ellos mismos fijen o, a falta de ella, a los quince días de su publicación.
- c) En la fecha que ellos mismos fijen o, a falta de ella, a los veinticinco días de su publicación.
- d) En la fecha que ellos mismos fijen o, a falta de ella, a los veinte días de su publicación.

**29.- Según el apartado 1 del artículo 14 del Tratado de la Unión Europea, ¿a quién le corresponde ejercer la función presupuestaria?**

- a) A la Comisión.
- b) Al Parlamento Europeo conjuntamente con la Comisión.
- c) Al Parlamento Europeo exclusivamente.
- d) Al Parlamento Europeo conjuntamente con el Consejo.

**30.- Según el apartado 2 del artículo 14 del Tratado de la Unión Europea, ¿cuál es el número máximo de miembros del Parlamento Europeo?**

- a) Su número no excederá de setecientos, más el Presidente.
- b) Su número no excederá de setecientos, incluido su Presidente.
- c) Su número no excederá de setecientos cincuenta, más el Presidente.
- d) Su número no excederá de setecientos cincuenta, incluido su Presidente.

**31.- Según el apartado 1 del artículo 15 del Tratado de la Unión Europea, ¿el Consejo Europeo ejercerá alguna función legislativa?**

- a) No ejercerá función legislativa alguna.
- b) Solo para dictar Reglamentos de acuerdo con los Tratados.
- c) Solo en caso de veto, adoptado por unanimidad, a los Reglamentos aprobados por el Parlamento Europeo.
- d) Conjuntamente con el Parlamento Europeo.

**32.- Según el apartado 3 del artículo 15 del Tratado de la Unión Europea, ¿con qué regularidad se reunirá el Consejo Europeo de forma ordinaria?**

- a) Una vez por semestre.

- b) Dos veces por semestre.
- c) Dos veces el primer semestre y tres el segundo semestre del año, siendo una de ellas para aprobar el presupuesto de la Unión para la siguiente anualidad.
- d) Tres veces por semestre.

**33.- Según el apartado 7 del artículo 16 del Tratado de la Unión Europea, ¿quién se encarga de preparar los trabajos del Consejo?**

- a) La Comisión.
- b) El Estado miembro a quién por turno le corresponda la presidencia del Consejo Europeo.
- c) Un Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados miembros.
- d) El Comisario competente por razón de la materia.

**34.- Según el apartado 2 del artículo 223 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿cómo establecerá el Parlamento Europeo el estatuto y las condiciones generales de ejercicio de las funciones de sus miembros?**

- a) Mediante reglamentos adoptados por propia iniciativa, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, previo dictamen de la Comisión y con la aprobación del Consejo Europeo.
- b) Mediante reglamentos adoptados por propia iniciativa, con arreglo a un procedimiento legislativo especial, previo dictamen de la Comisión y con la aprobación del Consejo.
- c) Mediante reglamentos adoptados por propia iniciativa, con arreglo a un procedimiento legislativo especial, previo dictamen vinculante del Tribunal de Cuentas.
- d) Mediante reglamentos adoptados por propia iniciativa, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, previo dictamen de la Mesa del Parlamento y con la aprobación del Consejo Europeo.

**35.- Según el apartado 1 del artículo 228 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿a quién corresponde la elección del Defensor del Pueblo Europeo?**

- a) Al Consejo Europeo conjuntamente con el Parlamento Europeo.
- b) Por unanimidad de los Defensores del Pueblo de los Estados miembros.
- c) Al Parlamento Europeo.
- d) Al Consejo Europeo entre las candidaturas presentadas por el Parlamento Europeo.

**36.- Según el apartado 6 del artículo 2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿en dónde se determinarán el alcance y las condiciones de ejercicio de las competencias de la Unión Europea?**

- a) En los acuerdos adoptados por el Consejo Europeo.
- b) En los actos adoptados por la Comisión Europea para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo Europeo.
- c) En los actos adoptados por la Comisión Europea para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo.
- d) En las disposiciones de los Tratados relativas a cada ámbito.

**37.- Según el apartado 1 del artículo 5 del Tratado de la Unión Europea, la delimitación de las competencias de la Unión se rige por el principio de:**

- a) Proporcionalidad.
- b) Atribución.
- c) Subsidiariedad.
- d) Igualdad de todos los ciudadanos de la Unión.

**38.- Según el apartado 2 del artículo 6 del Tratado de la Unión Europea, la Unión Europea se adherirá al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Esta adhesión:**

- a) No modificará las competencias de la Unión que se definen en los Tratados.
- b) Modificará las competencias de la Unión para adaptarse a dicho Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales
- c) Supone que, con carácter previo a su ratificación por el Parlamento Europeo, se adoptarán las medidas necesarias para adaptar las competencias de la Unión a dicho Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.
- d) Supone que, con carácter previo a su ratificación, tanto por el Parlamento Europeo como por los Parlamentos nacionales de los Estados miembros, deban adoptarse las medidas necesarias para adaptar las competencias de la Unión a dicho Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

**39.- Según el apartado 1 del artículo 24 del Tratado de la Unión Europea, la competencia de la Unión en materia de política exterior y de seguridad común abarcará:**

- a) Aquellos ámbitos definidos por el Consejo Europeo de la política exterior y las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política común de defensa que podrá conducir a una defensa común,

según los objetivos establecidos por el Consejo Europeo y ratificados por los parlamentos nacionales de todos los Estados miembros.

b) Aquellos ámbitos de la política exterior y las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política común de defensa que podrá conducir a una defensa común, según los objetivos establecidos por el Consejo Europeo.

c) Todos los ámbitos de la política exterior y todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la definición progresiva de una política común de defensa que podrá conducir a una defensa común.

d) Todos los ámbitos de la política exterior, las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, las acciones derivadas de una política común de defensa y el respeto a los derechos reconocidos en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, según los objetivos fijados por el Consejo en coordinación con la Comisión.

**40.- Según el apartado 6 del artículo 2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, ¿dónde se determina el alcance y las condiciones de ejercicio de las competencias de la Unión Europea?**

a) En los Reglamentos de la Unión aprobados por el Consejo Europeo relativos a cada ámbito, de acuerdo con los Tratados.

b) En los Reglamentos de la Unión, debiendo adoptarse de acuerdo con el procedimiento legislativo ordinario, y relativos a cada ámbito.

c) En el correspondiente acto legislativo de la Unión aprobado por el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo de forma conjunta y relativos a cada ámbito y de acuerdo con los Tratados.

d) En las disposiciones de los Tratados relativas a cada ámbito.

**41.- Según el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales:**

a) La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de esta a través de la implantación y aplicación de la evaluación de riesgos.

b) La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de esta a través de la implantación y aplicación de la planificación de la actividad preventiva.

c) La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de esta a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

d) La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de esta a través de la implantación y aplicación de los principios generales de la acción preventiva.

**42.- Según el artículo 20 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, el empresario teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de:**

- a) Sistemas contra incendios, zonas de seguridad y protocolos de evacuación.
- b) Evacuación de los trabajadores, primeros auxilios, y lucha contra incendios.
- c) Asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios y establecimiento de puntos de encuentro.
- d) Autoprotección de los centros de trabajo y desarrollo de sus directrices.

**43.- Según el artículo 23 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, el empresario deberá elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral la siguiente documentación relativa a las obligaciones establecidas en la citada ley:**

- a) Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a cuatro días de trabajo.
- b) Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a tres días de trabajo.
- c) Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a dos días de trabajo.
- d) Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un día de trabajo.

**44.- Según el artículo 27 protección de menores de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales:**

- a) Teniendo en cuenta los factores establecidos en dicho artículo, el gobierno establecerá las limitaciones a la contratación de jóvenes menores de dieciséis años en trabajos que presenten riesgos específicos.
- b) Si es necesario, el empresario informará a los menores y a sus padres o tutores que hayan intervenido en la contratación, de los posibles riesgos y de todas las medidas adoptadas para la protección de su seguridad y salud.
- c) La evaluación a realizar, tendrá especialmente en cuenta los riesgos específicos para la seguridad, la salud y el desarrollo de los jóvenes derivados de su falta de experiencia, de su inmadurez para evaluar los riesgos existentes o potenciales y de su desarrollo todavía incompleto.

d) Previamente a cualquier modificación importante de las condiciones de trabajo de los menores, el empresario deberá efectuar una revisión del plan de prevención de riesgos laborales.

**45.- Según el artículo 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, los trabajadores, con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones del empresario, deberán:**

a) Informar de inmediato a sus compañeros acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

b) Cooperar con los responsables de prevención para que estos puedan garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras.

c) Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

d) Usar adecuadamente, de acuerdo a sus características y a los riesgos imprevisibles los medios con los que desarrollen su actividad.

**46.- Según el artículo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los poderes inscritos en el registro tendrán una validez determinada:**

a) Máxima de 6 años a contar desde la fecha de inscripción.

b) Máxima de 4 años a contar desde la fecha de inscripción.

c) Máxima de 10 años a contar desde la fecha de inscripción.

d) Máxima de 5 años a contar desde la fecha de inscripción.

**47.- Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto dentro del plazo de:**

a) Un mes.

b) No hay plazo.

c) 15 días que deberá conceder al efecto el órgano administrativo.

d) puede ser superior a 10 días cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

**48.- Según el artículo 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en**



**los casos en que proceda la comparecencia de las personas, la correspondiente citación hará constar expresamente:**

- a) El nombre, lugar, fecha y hora.
- b) El lugar, fecha, hora, objeto de la comparecencia y expediente administrativo.
- c) El nombre, lugar, fecha, hora y los efectos de no atenderla.
- d) El lugar, fecha, hora, los efectos de no atenderla, el objeto de la comparecencia y los medios disponibles.

**49.- Según el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los recursos contra un acto administrativo que se funden únicamente en la nulidad de alguna disposición administrativa de carácter general podrán interponerse:**

- a) Directamente ante el órgano superior jerárquico del que dictó dicha disposición.
- b) Directamente ante el órgano que dictó dicha disposición.
- c) Indistintamente, ante el órgano superior o ante el órgano que dictó dicha disposición.
- d) Ninguna es correcta.

**50.- Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Cuando se trate de informes preceptivos ya elaborados por un órgano administrativo distinto al que tramita el procedimiento, estos deberán ser remitidos en el plazo de:**

- a) 5 días a contar desde su solicitud.
- b) Entre 10 y 15 días a contar desde su solicitud.
- c) 10 días a contar desde su solicitud.
- d) 1 mes a contar desde su solicitud.

**51.- Según el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones podrán practicar las notificaciones por medios no electrónicos:**

- a) Cuando para asegurar la eficacia de la actuación administrativa resulte necesario practicar la notificación por entrega directa de un empleado público de la Administración notificante.

- b) Las notificaciones se practicarán siempre por medios electrónicos.
- c) Cuando la notificación se realice con ocasión de la comparecencia espontánea del interesado o su representante en las oficinas de asistencia en materia de registro y solicite la comunicación o notificación personal en ese momento.
- d) La respuesta a) y c) son correctas.

**52.- Según el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el acuerdo de acumulación de un procedimiento acordado por un órgano administrativo:**

- a) Procederá el recurso administrativo de alzada.
- b) Procederá el recurso administrativo de reposición.
- c) Procederá el recurso extraordinario de revisión.
- d) No procederá recurso alguno.

**53.- Según el artículo 8.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, si alguna disposición atribuye la competencia a una Administración, sin especificar el órgano que debe ejercerla, se entenderá que la facultad de resolver los expedientes corresponde:**

- a) A los órganos intermedios competentes por razón de la materia y del territorio.
- b) A los órganos superiores competentes por razón del territorio y de la materia.
- c) A los órganos inferiores competentes por razón del territorio y de la materia
- d) Todas son verdaderas.

**54.- Según el artículo 9.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en ningún caso podrán ser objeto de delegación las competencias relativas a:**

- a) Las materias en que así se determine de forma expresa por el Decreto regulador del órgano delegante.
- b) La resolución del recurso especial en interés de ley.
- c) Las respuestas a) y b) son válidas.
- d) Todas las anteriores son falsas.

**55.- Según el artículo 9.6 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ¿cuándo podrá ser revocable la delegación de una competencia?:**

- a) El artículo 9.6 de la Ley 40/2015 no hace mención a la posibilidad de revocar una delegación de competencia.

- b) Cuando se agote el periodo de concesión de la delegación de competencia.
- c) En cualquier momento por el órgano que la haya conferido.
- d) Todas son falsas.

**56.- Según el artículo 12.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ¿es necesario publicar en el diario oficial correspondiente, la delegación de firma para que tenga validez?:**

- a) Sí
- b) No
- c) Depende de lo establecido en la delegación.
- d) Todas son falsas.

**57.- Según el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los órganos colegiados de las distintas administraciones públicas tendrán un secretario. ¿Cuáles son sus funciones?:**

- a) Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del órgano colegiado.
- b) Asegurar el cumplimiento de las leyes.
- c) Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.
- d) Acordar las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**58.- Según el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para la válida constitución de un órgano colegiado de las distintas administraciones públicas, a efectos de la celebración de sesiones, es necesario:**

- a) La asistencia presencial del Presidente y Secretario o en su caso de quienes les suplan, y la de la mitad más uno, al menos, de sus miembros.
- b) La asistencia presencial del Presidente y Secretario o en su caso de quienes les suplan, y la de un tercio, al menos, de sus miembros.
- c) La asistencia presencial o a distancia, del Presidente y Secretario o en su caso de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros.
- d) La asistencia presencial o a distancia, del Presidente y Secretario o en su caso de quienes les suplan, y la de un tercio, al menos, de sus miembros.

**59.- Según el artículo 17.7 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ¿quiénes pueden dirigirse al Secretario de un órgano colegiado para que les sea expedida certificación de sus acuerdos?:**

- a) Quienes acrediten la titularidad de un interés legítimo.
- b) Quienes consideren que tienen un interés legítimo.
- c) Las personas físicas o jurídicas que ostentan capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles.
- d) Todas son correctas.

**60.- Según el artículo 37 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la exigencia de responsabilidad penal del personal al servicio de las Administraciones Públicas:**

- a) Nunca suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan.
- b) Suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan.
- c) No suspenderá los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan, salvo que la determinación de los hechos en el orden jurisdiccional penal sea necesaria para la fijación de la responsabilidad patrimonial.
- d) Podrá suspender los procedimientos de reconocimiento de responsabilidad patrimonial que se instruyan de acuerdo con lo que decida el instructor del procedimiento.

**61.- Según el apartado 1 del artículo 1 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, dicha ley tiene por objeto regular la organización y el régimen jurídico de:**

- a) La Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y de las entidades instrumentales integrantes del sector público autonómico, con excepción de las Sociedades mercantiles públicas autonómicas, que se registrarán por su normativa específica.
- b) Exclusivamente la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- c) La Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y de las entidades instrumentales integrantes del sector público autonómico.
- d) La Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y el resto de Administraciones Territoriales de la Comunidad Autónoma de Galicia.

**62.- Según el apartado 3 del artículo 4 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, en la organización de la Administración general y de las entidades que integran el sector público se observarán los siguientes principios:**

- a) Descentralización, desconcentración, coordinación, equilibrio territorial, igualdad de trato y seguridad jurídica para los ciudadanos.
- b) Jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación y armonización territorial.
- c) Jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación, eficacia y eficiencia, simplificación, claridad, buena fe, imparcialidad, confianza legítima y proximidad a los ciudadanos.
- d) Jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación, subsidiariedad, equidad de trato y proximidad a los ciudadanos.

**63.- Según el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, son órganos de dirección de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia:**

- a) Exclusivamente, las secretarías generales, las secretarías generales técnicas, las direcciones generales y equivalentes.
- b) Las secretarías generales técnicas, las direcciones generales y equivalentes, las vicesecretarías generales, las subdirecciones generales, las delegaciones territoriales, las secretarías territoriales y las jefaturas territoriales.
- c) Exclusivamente, las secretarías generales técnicas, las direcciones generales y equivalentes, las delegaciones territoriales, y las jefaturas territoriales.
- d) Las secretarías generales, las direcciones generales y equivalentes, las vicesecretarías generales, las subdirecciones generales, las jefaturas de servicio, las delegaciones territoriales y las jefaturas territoriales.

**64.- Según el apartado 1 del artículo 28 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, las personas titulares de las secretarías generales técnicas serán nombradas y separadas libremente atendiendo a criterios de:**

- a) Confianza política y pertenencia al grupo A1 de los funcionarios de carrera.
- b) Titulación académica, capacidad profesional y probidad.
- c) Responsabilidad profesional, capacidad y confianza.
- d) Competencia profesional y experiencia.

**65.- Según el apartado 3 del artículo 31 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, las delegaciones territoriales dependen orgánicamente:**

- a) De la Presidencia de la Xunta de Galicia.

- b) De la secretaría general de la Presidencia de la Xunta de Galicia.
- c) De la consejería competente en materia de administraciones públicas.
- d) De la secretaría general técnica de la Presidencia de la Xunta de Galicia.

**66.- Según el apartado 1 del artículo 40 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, ¿de cuantas fases consta el procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general?**

- a) De tres fases: fase inicial, fase intermedia y fase final.
- b) De cuatro fases: fase de evaluación previa, fase de inicio, fase intermedia y fase final.
- c) De cuatro fases: fase de propuesta, fase de evaluación de legalidad y técnica normativa, fase de informe de la Administración del Estado y fase de publicación y comunicación a la Administración del Estado y la Unión Europea.
- d) De cinco fases: fase de propuesta, fase de evaluación de legalidad y oportunidad, fase de consulta pública, fase de evaluación económica y fase de publicación y comunicación a la Administración del Estado y la Unión Europea.

**67.- Según el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, ¿es necesaria siempre alguna forma de audiencia o información pública en el caso de anteproyectos de disposiciones de carácter general?**

- a) Sí, siempre es necesaria alguna forma de audiencia o información pública en el caso de anteproyectos de disposiciones de carácter general.
- b) No será necesaria ninguna forma de audiencia o información pública en el caso de anteproyectos respecto a los que así se autorice expresamente por el Consejo Consultivo de Galicia.
- c) No será necesaria ninguna forma de audiencia o información pública, exclusivamente, en el caso de anteproyectos cuya aprobación definitiva le corresponda a la persona titular de la Presidencia de la Xunta.
- d) No será necesaria ninguna forma de audiencia o información pública en el caso de anteproyectos puramente organizativos.

**68.-Según el apartado 7 del artículo 42 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, si se tratase de proyectos que afecten a la estructura orgánica, métodos de trabajo, procedimientos administrativos y burocráticos o régimen de personal de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia o del sector público autonómico, se requerirá informe:**

- a) Favorable de la consejería, o de las consejerías, con competencia en materia de administraciones públicas y empleo público.
- b) Favorable de la consejería de la Presidencia y de la consejería con competencia en materia de hacienda.
- c) Preceptivo pero no vinculante, de la consejería con competencia en materia de administraciones públicas.
- d) Favorable de la Comisión paritaria para la Modernización Administrativa y el Empleo Público de Galicia.

**69.- Según el apartado 1 del artículo 46 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, las entidades reguladas en la presente ley tienen:**

- a) Personalidad jurídica propia aunque no diferenciada respecto de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- b) Personalidad jurídica propia y diferenciada respecto de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- c) Personalidad jurídica propia integrada en la de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

**70.- Según el artículo 53 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, ¿cómo son fijadas las indemnizaciones máximas que por asistencia puedan corresponder a los integrantes de los órganos superiores de dirección de las entidades instrumentales del sector público autonómico?**

- a) Mediante Orden conjunta del consejero competente en materia de administraciones públicas y de hacienda.
- b) Mediante Resolución de la consejería a la que esté adscrita la entidad, contando con el informe favorable de los centros directivos competentes en materia de presupuestos y de función pública.
- c) Mediante Resolución de la consejería competente en materia de hacienda, contando con el informe favorable de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.
- d) Mediante acuerdo del Consejo de la Xunta, contando con el informe favorable de la consejería competente en materia de hacienda.

**71.- Según el artículo 22 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico**

**español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, están sujetos a regulación armonizada los contratos de servicios adjudicados por las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social cuyo valor estimado sea igual o superior a:**

- a) 139.000 euros.
- b) 144.000 euros.
- c) 214.000 euros.
- d) 221.000 euros.

**72.- Según el artículo 29.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando al vencimiento de un contrato no se hubiera formalizado el nuevo contrato que garantice la continuidad de la prestación a realizar por el contratista como consecuencia de incidencias resultantes de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación producidas en el procedimiento de adjudicación y existan razones de interés público para no interrumpir la prestación, se podrá prorrogar el contrato originario hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de:**

- a) Nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de seis meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.
- b) Seis meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.
- c) Nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.
- d) Seis meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de un mes respecto de la fecha de finalización del contrato originario.

**73.- Según el artículo 32.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerirán la autorización previa del Consejo de Ministros las modificaciones de encargos autorizados por el Consejo de Ministros, cuando superen:**

- a) El 5 por cien del importe del encargo.



- b) El 10 por cien del importe del encargo.
- c) El 20 por cien del importe del encargo.
- d) El 25 por cien del importe del encargo.

**74.- Según el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en los contratos de obras, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por:**

- a) El promotor.
- b) El constructor.
- c) El proyectista.
- d) El director facultativo.

**75.- Según el artículo 63.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, serán objeto de publicación en el perfil de contratante:**

- a) La formalización de los encargos a medios propios cuyo importe fuera superior a 50.000 euros, IVA excluido.
- b) La formalización de los encargos a medios propios cuyo importe fuera igual o superior a 50.000 euros, IVA incluido.
- c) La adjudicación de los encargos a medios propios cuyo importe fuera superior a 50.000 euros, IVA excluido.
- d) La adjudicación de los encargos a medios propios cuyo importe fuera superior a 5.000 euros, IVA incluido.

**76.- Según el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas serán sustituidos por el documento descriptivo, en el caso de que el procedimiento elegido para adjudicar el contrato sea el de:**

- a) Asociación para la Innovación.
- b) Concurso de proyectos.
- c) Diálogo competitivo.
- d) Encargo a medios propios personificados.

**77.- Según el artículo 132 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los órganos de contratación ajustarán su actuación a los principios de:**

- a) Eficiencia y lealtad institucional.
- b) Lealtad institucional e interés público.
- c) Imparcialidad y objetividad.
- d) Transparencia y proporcionalidad.

**78.- Según el artículo 153.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando por causas imputables al adjudicatario no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo indicado se le exigirá, en concepto de penalidad, el importe del:**

- a) 3 por ciento del precio, IVA excluido.
- b) 3 por ciento del precio, IVA incluido.
- c) 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
- d) 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA incluido.

**79.- Según el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en procedimientos abiertos de adjudicación de contratos de obras sujetos a regulación armonizada, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a:**

- a) Treinta y cinco días.
- b) Treinta días.
- c) Veintiséis días.
- d) Quince días.

**80.- Según el artículo 204 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad, los contratos de las Administraciones Públicas podrán modificarse durante su vigencia hasta un máximo del veinte por ciento del:**

- a) Presupuesto base de licitación.
- b) Valor estimado.
- c) Precio final.
- d) Precio inicial.

**81.- Según el artículo 19 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará:**

- a) En régimen de concurrencia competitiva.
- b) En régimen de concurrencia no competitiva.
- c) En régimen de concesión directa.
- d) En régimen de concesión nominativa cuando esté consignada así en los presupuestos.

**82.- El artículo 19 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, establece que podrán concederse de forma directa y con carácter excepcional aquellas subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública. ¿Cuál es el límite que marca el artículo 26 de dicha ley para que dichas subvenciones requieran la autorización previa del Consejo de la Xunta de Galicia?**

- a) Que sean de importe igual o superior a 150.000 euros.
- b) Que sean de importe superior a 150.000 euros.
- c) Que sean de importe igual o superior a 120.000 euros.
- d) Que sean de importe superior a 120.000 euros.

**83.- El artículo 27 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, regula la subcontratación de las actividades subvencionadas por los beneficiarios. En dicho artículo se establece que la actividad subvencionada que el beneficiario subcontrate con terceros no sobrepasará del porcentaje que se fije en las bases reguladoras de la subvención. Pero en el supuesto de que tal previsión no figure en dichas bases reguladoras, ¿cuál es el porcentaje hasta el que podrá el beneficiario subcontratar?:**

- a) Hasta un porcentaje que no sobrepase del 30 por ciento del importe de la actividad subvencionada.
- b) Hasta un porcentaje que no sobrepase del 40 por ciento del importe de la actividad subvencionada.
- c) Hasta un porcentaje que no sobrepase del 50 por ciento del importe de la actividad subvencionada.

d) Hasta un porcentaje que no sobrepase del 60 por ciento del importe de la actividad subvencionada.

**84.- Según se establece en el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, relativo a la comprobación de las subvenciones, cuando se trate de subvenciones de capital, destinadas a inversiones en activos tangibles, será requisito imprescindible la comprobación material de la inversión por el órgano concedente:**

- a) En subvenciones superiores a 40.000 euros, en su cómputo individual.
- b) En subvenciones superiores a 50.000 euros, en su cómputo individual.
- c) En subvenciones superiores a 60.000 euros, en su cómputo individual.
- d) En subvenciones superiores a 70.000 euros, en su cómputo individual.

**85.- Según el artículo 6 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, la citada ley es de aplicación al personal docente dependiente de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y al personal estatutario del Servicio Gallego de Salud, excepto en lo relativo a:**

- a) Régimen disciplinario.
- b) Carrera profesional y promoción interna.
- c) Evaluación del desempeño.
- d) Jornada de trabajo, permisos, licencias y vacaciones.

**86.- Según el artículo 15 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, corresponde a la persona titular de la consejería competente en materia de administraciones públicas:**

- a) Mantener la adecuada relación jerárquica con los órganos competentes en materia de inspección, evaluación y auditoría de las demás administraciones públicas.
- b) Informar los planes de ordenación de recursos humanos, así como las previsiones y medidas que se deriven de los mismos y que tengan incidencia en el gasto público.
- c) Vigilar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de jornada, horario, permisos y licencias del personal al servicio de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y de las entidades locales.
- d) Designar a las personas representantes de la Comunidad Autónoma en los tribunales calificadoros de procesos selectivos de personal para las entidades locales.

**87.- Según el artículo 18 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, corresponde a la comisión de personal:**

- a) Convocar y resolver los concursos de provisión de puestos de trabajo.
- b) Ser informada de los expedientes disciplinarios que impliquen sanción por falta grave o muy grave.
- c) Emitir informe en materia de personal, a petición de los órganos ejecutivos competentes en materia de personal.
- d) Reconocer la progresión alcanzada en la carrera profesional y los trienios.

**88.- Según el artículo 42 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, los cuerpos y escalas del personal funcionario de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia se clasifican en:**

- a) Grupo A1, Grupo A2, Grupo B, Grupo C.
- b) Grupo A, Grupo B, Grupo C.
- c) Grupo A1, Grupo A2, Grupo B, Grupo C1, Grupo C2.
- d) Grupo A, Grupo B, Grupo C, Grupo D.

**89.- Según el artículo 89 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, el personal funcionario de carrera que esté adscrito por motivos de salud o rehabilitación a un puesto de trabajo en distinta localidad de aquella en la que tenga su destino definitivo estará:**

- a) Obligado a participar en los concursos de provisión, para puestos adecuados a su cuerpo o escala, que se convoquen y a solicitar todos los puestos situados en la misma localidad del puesto al que figure adscrito provisionalmente.
- b) Exento de participar en los concursos de provisión, para puestos adecuados a su cuerpo o escala, que se convoquen y a solicitar todos los puestos situados en la misma localidad del puesto al que figure adscrito provisionalmente.
- c) Obligado a participar en los concursos de provisión, para puestos adecuados a su cuerpo o escala, que se convoquen y a solicitar todos los puestos situados en la misma localidad del puesto al que figure adscrito provisionalmente, siempre y cuando estos puestos no supongan un agravamiento de los motivos de salud que supusieron su adscripción.
- d) Obligado a participar en los concursos de provisión, para puestos adecuados a su cuerpo o escala, que se convoquen y a solicitar todos los puestos situados en un radio máximo de 30 km de la misma localidad del puesto al que figure adscrito provisionalmente.

**90.- Según el artículo 90 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, el concurso ordinario es el procedimiento general de provisión de los puestos de trabajo que no tengan establecida otra forma de provisión en la relación de puestos de trabajo. En el supuesto del personal**

**funcionario de nuevo ingreso, es requisito necesario para poder participar en estos concursos:**

- a) Salvo excepciones establecidas en el citado artículo, una antigüedad mínima de tres años desde la toma de posesión.
- b) En todo caso, una antigüedad mínima de dos años desde el nombramiento como personal funcionario de carrera.
- c) Salvo excepciones establecidas en el citado artículo, una antigüedad mínima de dos años desde la toma de posesión.
- d) En todo caso, una antigüedad mínima de tres años desde el nombramiento como personal funcionario de carrera.

**91.- Según el artículo 116 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, en los casos de accidente o enfermedad muy graves del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar dentro del primer grado de consanguinidad o afinidad, el personal funcionario tiene derecho a un permiso para atender al cuidado de esas personas con una duración máxima:**

- a) De sesenta días hábiles.
- b) De sesenta días naturales.
- c) De treinta días hábiles.
- d) De treinta días naturales.

**92.- Según el artículo 127 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, pueden concederse licencias por asuntos propios sin retribución, con una duración que acumulada:**

- a) No excederá de doce meses cada tres años de prestación de servicios efectivos.
- b) No excederá de doce meses cada cinco años de prestación de servicios efectivos.
- c) No excederá de tres meses cada dos años de prestación de servicios efectivos.
- d) No excederá de seis meses cada dos años de prestación de servicios efectivos.

**93.- Según el artículo 198 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, las faltas disciplinarias muy graves prescriben:**

- a) A los dos años.
- b) A los tres años.
- c) A los cuatro años.

d) A los cinco años.

**94.- Según el artículo 192 de la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia, la duración máxima del procedimiento disciplinario será:**

- a) De cuatro años.
- b) De tres años.
- c) De dos años.
- d) De un año.

**95.- Según el artículo 2 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, la acción del Gobierno para la prestación de servicios públicos y la dotación de infraestructuras públicas básicas y sociales de la Comunidad se hará conforme a los principios de:**

- a) Eficacia y eficiencia.
- b) Equidad, solidaridad y eficacia.
- c) Equidad, solidaridad y equilibrio territorial.
- d) Equidad, solidaridad y eficiencia.

**96.- Según el artículo 13.1 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, deberán establecerse las cláusulas precisas para asegurar en todo momento la aplicación de la presente ley en el caso de que se proceda a comprometer recursos de la Hacienda Pública gallega para el desarrollo de los mismos:**

- a) En los convenios con el Estado y otras Comunidades Autónomas para la gestión y prestación de servicios de su exclusiva competencia, y en los acuerdos de cooperación que se suscriban a tenor de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
- b) En los convenios con otras Comunidades Autónomas para la gestión y prestación de servicios de exclusiva competencia de las mismas, y en los acuerdos de cooperación que se suscriban a tenor de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
- c) En los convenios con otras Comunidades Autónomas y Diputaciones Provinciales para la gestión y prestación de servicios de su exclusiva competencia, y en los acuerdos de cooperación que se suscriban a tenor de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
- d) En los convenios con otras entidades locales para la gestión y prestación de servicios de exclusiva competencia de las mismas, y en los acuerdos de cooperación que se suscriban a tenor de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.

**97.- Según el artículo 46.4 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, podrán gestionarse como operaciones extra presupuestarias aquellas en que la actividad de la Comunidad Autónoma se limite a la realización de funciones de intermediación en su gestión:**

- a) Previa autorización del Consejo de la Xunta de Galicia.
- b) Previa autorización del consejero de Economía y Hacienda.
- c) Previa autorización del Parlamento de Galicia.
- d) Previa autorización de los titulares de las Consejerías.

**98.- Según el artículo 46 quater del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, un conjunto ordenado de actuaciones que abarcan varias políticas de gasto o departamentos de la Comunidad Autónoma al objeto de alcanzar uno o varios objetivos estratégicos para Galicia es un:**

- a) Plan transversal.
- b) Plan sectorial.
- c) Plan estratégico o de gobierno (PEG).
- d) Plan funcional.

**99.- Según el artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, en los créditos para gastos de capital se distinguirán:**

- a) Los gastos financieros, las transferencias de capital y las variaciones de activos y pasivos financieros.
- b) Las transferencias de capital, los gastos financieros y los pasivos financieros.
- c) Los gastos financieros, las inversiones plurianuales y las transferencias de capital.
- d) Las variaciones de activos y pasivos financieros, las transferencias de capital y los de inversiones reales.

**100.- Según el artículo 74.3 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, los servicios y las funciones de los ordenamientos de pagos se dispondrán:**

- a) Legalmente.



- b) Reglamentariamente a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda.
- c) Reglamentariamente a propuesta del Consejo de la Xunta de Galicia.
- d) Reglamentariamente a propuesta de las respectivas consejerías.

**101.- Según el artículo 75 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia:**

- a) La expedición de autorizaciones de gastos con cargo al presupuesto de la Comunidad y de sus organismos autónomos deberá ajustarse al plan que sobre disposición de fondos de la Tesorería establezca anualmente el Consejo de la Xunta.
- b) La expedición de órdenes de pago con cargo al presupuesto de la Comunidad y de sus organismos autónomos deberá ajustarse al plan que sobre disposición de fondos de la Tesorería establezca anualmente el Consejo de la Xunta.
- c) La expedición de autorizaciones de gastos con cargo al presupuesto de la Comunidad y de sus organismos autónomos deberá ajustarse al plan que sobre disposición de fondos de la Tesorería establezca anualmente la Consejería de Economía y Hacienda.
- d) La expedición de órdenes de pago con cargo al presupuesto de la Comunidad y de sus organismos autónomos deberá ajustarse al plan que sobre disposición de fondos de la Tesorería establezca anualmente la Consejería de Economía y Hacienda.

**102.- Según el artículo 77.4 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, las órdenes de pago cursadas con el carácter de justificar se aplicarán a los créditos presupuestarios que correspondan y sus perceptores quedarán obligados a justificar la aplicación de las cantidades recibidas en el plazo de:**

- a) Un mes.
- b) Dos meses.
- c) Tres meses.
- d) Seis meses.

**103.- Según el artículo 79.4 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, los anticipos de fondos europeos percibidos para financiar gastos en fase de ejecución tendrán, transitoriamente, tratamiento extrapresupuestario, que se cancelará en el momento en que se certifique el gasto y se efectúe:**

- a) El contraído del recurso y la aplicación de lo recaudado, según proceda, como transferencia corriente o de capital.
- b) El compromiso del ingreso y la aplicación de lo recaudado, según proceda, como transferencia corriente o de capital.
- c) El compromiso del ingreso y la aplicación de lo recaudado, en todo caso, como transferencia de capital.
- d) El contraído del recurso y la aplicación de lo recaudado, en todo caso, como transferencia de capital.

**104.- Según el artículo 80 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, el presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a:**

- a) La recaudación de derechos liquidados y al pago de los gastos comprometidos a 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- b) La recaudación de derechos liquidados y al pago de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- c) La recaudación de derechos liquidados y al pago de los gastos autorizados a 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

**105.- Según el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, vida independiente es la situación en la que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme a:**

- a) El principio de accesibilidad universal.
- b) El principio de inclusión social.
- c) El derecho de participación plena y efectiva en la sociedad.
- d) El derecho al libre desarrollo de la personalidad.

**106.- Según el artículo 6.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad se realizará de acuerdo con el principio de:**

- a) No discriminación.
- b) Vida independiente.
- c) Inclusión plena en la sociedad.

d) Libertad en la toma de decisiones.

**107.- Según el artículo 4.6 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, el Gobierno extenderá la aplicación de las prestaciones económicas previstas en esta ley a:**

a) Los españoles residentes en el extranjero, siempre que carezcan de protección equiparable en el país de residencia, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se determinen.

b) Los extranjeros residentes en España, siempre que carezcan de protección equiparable en su país de origen, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se determinen.

c) Los menores extranjeros residentes en España, siempre que carezcan de protección equiparable en su país de origen, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se determinen.

d) Los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y aquellos a quienes sea de aplicación el régimen comunitario, siempre que dispongan de protección equiparable en su país de origen, en la forma y con los requisitos que reglamentariamente se determinen.

**108.- Según el artículo 73.3 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, el Observatorio Estatal de la Discapacidad se configura como:**

a) Un órgano de carácter consultivo para la definición de las políticas públicas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad.

b) Un órgano institucional de participación en materia de las políticas de igualdad de las personas con discapacidad.

c) Un instrumento de promoción y orientación de las políticas públicas de conformidad con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

d) Un órgano colegiado e institucional al que corresponde la función de vigilancia y prevención de todas las formas de discriminación de las personas con discapacidad.

**109.- Según el artículo 13.2 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno:**

a) La información relativa a los contratos menores cuyo valor estimado fuera superior a 5.000 euros, con indicación del objeto, la duración, el importe de licitación y adjudicación, el número de licitadores participantes y la identidad del

adjudicatario se publicará, por lo menos trimestralmente, en el portal web de transparencia.

b) La información relativa a los contratos menores cuyo valor estimado fuera inferior a 5.000 euros, con indicación del objeto, la duración, el importe de licitación y adjudicación, el número de licitadores participantes y la identidad del adjudicatario se publicará, por lo menos semestralmente, en el portal web de transparencia.

c) La información relativa a todos los contratos menores, con indicación del objeto, la duración, el importe de licitación y adjudicación, el número de licitadores participantes y la identidad del adjudicatario se publicará, por lo menos trimestralmente, en el portal web de transparencia.

d) La información relativa a todos los contratos menores, con indicación del objeto, la duración, el importe de licitación y adjudicación, el número de licitadores participantes y la identidad del adjudicatario se publicará, por lo menos semestralmente, en el portal web de transparencia.

**110.- Según el artículo 27.3 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, en el ámbito del sector público autonómico, la competencia para la resolución de las solicitudes de acceso corresponderá a:**

a) La persona titular de la secretaría general, la secretaría general técnica, la dirección general o la subdirección general en el caso de la Administración general de la Comunidad Autónoma.

b) La persona titular de la secretaría general, la secretaría general técnica, la dirección general o la delegación territorial en el caso de la Administración general de la Comunidad Autónoma.

c) La persona titular de la secretaría general, la secretaría general técnica, la delegación territorial o la secretaría territorial en el caso de la Administración general de la Comunidad Autónoma.

d) La persona titular de la secretaría general, la dirección general o la subdirección general en el caso de la Administración general de la Comunidad Autónoma.

**111.- Según el artículo 29.3 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, el acceso de la ciudadanía a la información del Portal de transparencia y Gobierno abierto respetará los principios de:**

a) Veracidad y autenticidad.

b) Integridad, disponibilidad y exactitud.

c) Accesibilidad, interoperabilidad y reutilización.

d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

**112.- Según el artículo 52 del Decreto legislativo 2/2015, de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad, relativo a las garantías de efectividad de la igualdad retributiva, se entiende la existencia de predominancia:**

- a) Cuando en el cuerpo, escala, grupo o categoría exista una diferencia porcentual de, por lo menos, diez puntos entre el número de mujeres y el número de hombres.
- b) Cuando en el cuerpo, escala, grupo o categoría exista una diferencia porcentual de, por lo menos, quince puntos entre el número de mujeres y el número de hombres.
- c) Cuando en el cuerpo, escala, grupo o categoría exista una diferencia porcentual de, por lo menos, veinte puntos entre el número de mujeres y el número de hombres.
- d) Cuando en el cuerpo, escala, grupo o categoría exista una diferencia porcentual de, por lo menos, veinticinco puntos entre el número de mujeres y el número de hombres.

**113.- Según el artículo 11 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, la duración del contrato de trabajo en prácticas:**

- a) No podrá ser inferior a tres meses ni exceder de dos años.
- b) No podrá ser inferior a tres meses ni exceder de tres años.
- c) No podrá ser inferior a seis meses ni exceder de dos años.
- d) No podrá ser inferior a seis meses ni exceder de tres años.

**114.- Según el artículo 11 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, el contrato para la formación y el aprendizaje se regirá por la siguiente regla:**

- a) La duración mínima del contrato será de seis meses y la máxima de tres años. No obstante, mediante convenio colectivo podrán establecerse distintas duraciones del contrato, en función de las necesidades organizativas o productivas de las empresas, sin que la duración mínima pueda ser inferior a tres meses ni la máxima superior a tres años.
- b) La duración mínima del contrato será de un año y la máxima de tres años. No obstante, mediante convenio colectivo podrán establecerse distintas duraciones del contrato, en función de las necesidades organizativas o productivas de las empresas, sin que la duración mínima pueda ser inferior a seis meses ni la máxima superior a tres años.
- c) La duración mínima del contrato será de un año y la máxima de tres años. No obstante, mediante convenio colectivo podrán establecerse distintas duraciones

del contrato, en función de las necesidades organizativas o productivas de las empresas, sin que la duración mínima pueda ser inferior a tres meses ni la máxima superior a tres años.

d) La duración mínima del contrato será de dos años y la máxima de tres años. No obstante, mediante convenio colectivo podrán establecerse distintas duraciones del contrato, en función de las necesidades organizativas o productivas de las empresas, sin que la duración mínima pueda ser inferior a un año ni la máxima superior a tres años.

**115.- Según el artículo 12 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, el contrato a tiempo parcial se regirá por la siguiente regla:**

a) Cuando el contrato a tiempo parcial conlleve la ejecución de una jornada diaria inferior a la de los trabajadores a tiempo completo y esta se realice de forma partida, solo será posible efectuar una única interrupción en dicha jornada diaria, salvo que se disponga otra cosa mediante convenio colectivo.

b) Cuando el contrato a tiempo parcial conlleve la ejecución de una jornada diaria inferior a la de los trabajadores a tiempo completo y esta se realice de forma partida, se podrán efectuar como máximo dos interrupciones en dicha jornada diaria, salvo que se disponga otra cosa mediante convenio colectivo.

c) Cuando el contrato a tiempo parcial conlleve la ejecución de una jornada diaria inferior a la de los trabajadores a tiempo completo y esta se realice de forma partida, se podrán efectuar como máximo dos interrupciones en dicha jornada diaria, sin excepciones.

d) Cuando el contrato a tiempo parcial conlleve la ejecución de una jornada diaria inferior a la de los trabajadores a tiempo completo y esta se realice de forma partida, las interrupciones a realizar en dicha jornada diaria serán las pactadas por el empresario y los representantes de los trabajadores.

**116.- Según el artículo 12 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, el contrato de relevo se ajustará a la siguiente regla:**

a) El horario de trabajo del trabajador relevista no podrá completar el del trabajador sustituido ni simultanearse con él.

b) El horario de trabajo del trabajador relevista podrá completar el del trabajador sustituido pero no simultanearse con él.

c) El horario de trabajo del trabajador relevista no podrá completar el del trabajador sustituido pero sí simultanearse con él.

d) El horario de trabajo del trabajador relevista podrá completar el del trabajador sustituido o simultanearse con él.

**117.- Según el artículo 14 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores:**

- a) En las empresas de menos de veinte trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de seis meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados.
- b) En las empresas de menos de cincuenta trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que sean técnicos titulados.
- c) En las empresas de menos de veinticinco trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados.
- d) En las empresas de menos de veinte trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de seis meses para los trabajadores que sean técnicos titulados.

**118.- Según el artículo 21 del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, en el supuesto de compensación económica por la plena dedicación, el trabajador podrá rescindir el acuerdo y recuperar su libertad de trabajo en otro empleo, comunicándolo por escrito al empresario con un preaviso de:**

- a) 15 días.
- b) 20 días.
- c) 25 días.
- d) 30 días.

**119.- Según el artículo 7.5 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y oídos las organizaciones sindicales más representativas o el colegio oficial competente, podrá, a instancia de los interesados, excluir del campo de aplicación del régimen de la Seguridad Social correspondiente:**

- a) A las personas cuyo trabajo por cuenta ajena, en atención a su jornada o a su retribución, pueda considerarse marginal y no constitutivo de medio fundamental de vida.
- b) A los deportistas de alto nivel.
- c) A los extranjeros que residan legalmente en territorio español.
- d) A los estudiantes.

**120.- Según el artículo 44.3 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la**

**Seguridad Social, ¿pueden los organismos de la Administración de la Seguridad Social exigir alguna tasa fiscal por la expedición de certificaciones relacionadas con las prestaciones de la Seguridad Social?:**

- a) No.
- b) Sí.
- c) Sí, siempre que se publique en el BOE.
- d) Sí, siempre que lo acuerde el ministerio correspondiente.

## **PREGUNTAS DE RESERVA**

**121.- Según el artículo 299 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la ejecución forzosa de los actos del Banco Central Europeo que impongan una obligación pecuniaria a personas distintas de los Estados:**

- a) Se regirá por las normas de procedimiento civil vigentes en el Estado en cuyo territorio se lleve a cabo.
- b) Deberá remitirse al Tribunal de Justicia para que la tramite como la ejecución de una decisión judicial de dicho Tribunal y que será el competente para el control de la conformidad a Derecho de las medidas de ejecución que se adopten por los Estados en cuyo territorio se lleve a cabo
- c) Se regirá por las normas fiscales de apremio vigentes en el Estado en cuyo territorio se lleve a cabo.
- d) El Banco Central Europeo no puede imponer obligaciones pecuniarias a ninguna persona o entidad.

**122.- Según el apartado 4 del artículo 9 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, la encomienda de gestión de actividades y servicios que sean competencia de otras administraciones públicas en favor de órganos de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia o entes públicos del sector público autonómico requerirá:**

- a) Una norma estatal básica que así lo prevea de forma expresa.
- b) Una norma estatal que así lo prevea de forma expresa y se habilite para su aceptación por una ley del Parlamento de Galicia.
- c) La propuesta previa de la Comisión bilateral Estado-Comunidad Autónoma y la aceptación de la Consejería competente, en la que se indicará los medios materiales y personales que destinarán al efecto.
- d) La aceptación previa del Consejo de la Xunta y será formalizada mediante la firma del correspondiente convenio.



**123.- Según el artículo 193 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el órgano de contratación estará facultado para proceder a la resolución del contrato o acordar la continuidad de su ejecución con imposición de nuevas penalidades, cada vez que las penalidades por demora alcancen un múltiplo del:**

- a) 5 por 100 del precio del contrato, IVA incluido.
- b) 5 por 100 del precio del contrato, IVA excluido.
- c) 3 por 100 del precio del contrato, IVA incluido.
- d) 3 por 100 del precio del contrato, IVA excluido.

**124.- Dentro del contenido de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, las obligaciones del beneficiario se encuentran reguladas en el artículo:**

- a) 9
- b) 11
- c) 12
- d) 13

**125.- Según el artículo 81.1 del Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, el remanente de Tesorería de la Comunidad o de cada uno de sus organismos autónomos administrativos con referencia a un ejercicio presupuestario determinado estará formado por:**

- a) La diferencia entre las disponibilidades líquidas y los derechos reconocidos pendientes de cobro, según la situación que los mismos presenten a 31 de diciembre del ejercicio anterior.
- b) La suma de las disponibilidades líquidas y las obligaciones reconocidas pendientes de cobro, menos los derechos reconocidos pendientes de pago, según la situación que los mismos presenten a 31 de diciembre del ejercicio anterior.
- c) La suma de las disponibilidades líquidas, los derechos reconocidos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago, según la situación que los mismos presenten a 31 de diciembre del ejercicio anterior.
- d) La suma de las disponibilidades líquidas y los derechos reconocidos pendientes de cobro, menos las obligaciones reconocidas pendientes de pago, según la situación que los mismos presenten a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

**126.- Según el artículo 77 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuando en el proceso jurisdiccional se haya suscitado una cuestión de discriminación por motivo de o por razón de discapacidad:**

- a) El Juez o Tribunal, a instancia de parte, deberá recabar informe o dictamen de los organismos públicos competentes.
- b) El Juez o Tribunal, a instancia de parte, podrá recabar informe o dictamen de los organismos públicos competentes.
- c) El Juez o Tribunal, de oficio, deberá recabar informe o dictamen de los organismos públicos competentes.
- d) El Juez o Tribunal, de oficio o a instancia de parte, deberá recabar informe o dictamen de los organismos públicos competentes.

